

LA DISOLUCIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA DE POLÍTICA OBRERA

El 1er. Congreso de Política Obrera realizado en Diciembre de 1975 (después de 11 años de existencia) aprobó su Estatuto, en que definía:

“I 1.- Política Obrera es una asociación voluntaria de **militantes** reunidos sobre la base del Programa de Transición de la IV Internacional. Lucha por la construcción del partido obrero revolucionario argentino y por la reconstrucción de la IV Internacional.

II 2.- Es miembro pleno de PO aquel que participe regularmente en una célula de la organización; que defiende públicamente con su actividad el programa de la organización y la línea definida por sus congresos; que cumple con las tareas y directivas que le son asignadas por los organismos de la organización en forma regular y disciplinada; que paga las cotizaciones que le son fijadas y las suscripciones a los órganos de prensa de la organización y que ha cumplido satisfactoriamente el período como miembro aspirante.

3.- La calidad de miembro de la organización se adquiere por cooptación. El derecho de cooptación de miembros en calidad de aspirantes será ejercido por el Comité Central y por las células.

4.- La calidad de miembro pleno con derecho a voto resolutivo, se adquiere tras cumplir satisfactoriamente a juicio de la célula bajo cuyo control milita, un período como miembro aspirante, cuya duración será determinada por el congreso. Cumplido el período como miembro aspirante, la célula tiene el poder de determinar si el militante está en condiciones de pertenecer como miembro pleno a la organización, pudiendo el Comité Central ejercer el derecho de veto”.

Estos primeros puntos del Estatuto refieren a la calidad de militante y a la organización del partido en células.

El POR reivindica ese estatuto que refleja la tarea de construirse como un partido de cuadros, conspirativo, como estado mayor de la clase obrera, como reflejo de la estrategia de revolución y dictadura proletarias.

El concepto de partido no cambia, sea para intervenir bajo formas democráticas o dictatoriales, porque siempre está trabajando por subvertir el orden capitalista, por destruir el estado de la burguesía, su dictadura de clase. El partido puede adoptar todas las medidas organizativas para aprovechar al máximo las condiciones de legalidad y libertades democráticas, pero sin disolver el concepto de partido.

Es para este tipo de partido que se aplica el método de centralismo democrático. Un partido que necesita la más amplia democracia interna para garantizar su disciplina, para actuar como un solo puño.

Esta estructura permitió al Partido mantenerse estructurado bajo la peor dictadura militar, funcionando disciplinadamente con el menor costo frente a la represión.

Esta estructura de partido no es sólo para combatir la dictadura o era legítima para enfrentar al zarismo. Esta es la estructura de partido para poder dirigir a la clase obrera hacia la toma del poder, poner en pie el Estado Obrero y comenzar a construir el Socialismo.

Llamamos la atención sobre el Estatuto, la calidad de militante y las células, para que veamos cómo se disuelve aquel Partido. Este fue uno de los debates más importantes que se dieron en la primera época que aparece el Partido Obrero. Veamos cómo empieza a responder Altamira y la mayoría de la dirección:

12 JULIO DE 1983 – CORREO INTERNO N°4 – PARTIDO OBRERO

“...el Partido Obrero está en una curva de gran ascenso político y organizativo pero esa curva tiene sinuosidades (algunas veces profundas) que reflejan los bloqueos y la superación de los bloqueos del camino que nos lleve a las masas. Si no se tiene en cuenta la cuestión de los ritmos y el carácter del crecimiento del partido, se pierde toda la perspectiva del trabajo partidario para los meses que faltan para las elecciones, y que se caracterizan por una velocidad política aún mayor. ...El problema más importante es que no se trata de una organización básicamente implantada entre las masas, sino el de una que va (muy rápidamente) por el camino de esa implantación.... Hoy el Comité Capital se encuentra con una sensación de impasse, sin encontrar una ruta de crecimiento masivo y, como siempre ocurre en casos así (esta es otra ley), enfrascado en discusiones ásperas. Lo que salta a la vista de inmediato es que el distrito emprendió una lucha por ganar a las

masas sin la aplicación consecuente de los métodos de un trabajo de masas adaptado a las características de nuestro partido. Esto se reflejan en la tenaz sobrevivencia de los viejos pequeños círculos; en la muralla levantada entre los cuadros iniciadores y los nuevos afiliados para reunirse en círculos amplios; en la incapacidad para darle un trabajo y formación política a la mayoría de los contactos que se acercaban al local central. La explicación práctica y organizativa de esta tendencia es que en el distrito no han abierto locales.... No se pueden asimilar nuevos compañeros a partir de características de organización que entrañan un elevado grado de planificación de las relaciones entre sus miembros y una elevada conciencia de su responsabilidad por parte de la inmensa mayoría de ellos. Nuestro problema ahora es facilitar y no dificultar el acercamiento de los nuevos compañeros, para lo cual tenemos que ofrecerles esas facilidades antes de demandarles una participación disciplinada. Fue con este concepto que se planteó la formación de los círculos, cuya actividad sistemática debía estar garantizada por un Secretariado altamente disciplinado... A partir de aquí hay que sacar una conclusión imprescindible: hay que funcionar como una organización única, cuyas bases son los círculos compuestos por afiliados que realizan algún tipo de actividad regular... A su vez el distrito deberá adoptar la forma de organización por circunscripciones, con una dirección responsable de los círculos que tengan su base en un determinado local. El principio democrático de organización tiene que quedar muy evidenciado en la práctica... Todo lo que parezca manipulación política debe ser rechazado. Esto ocurriría si persistieran los viejos núcleos en el plano práctico, donde ahora son inservibles y constituyen un obstáculo (el aspecto político de este problema

será esclarecido). La no aplicación del principio único de organización provoca reuniones innecesarias, charlatanismo y burocratismo.” (Los subrayados son nuestros).

Cuando se refiere a “los viejos pequeños círculos”, “los cuadros iniciadores”, se refiere a las células y los militantes que formaban parte de Política Obrera y que se negaban a disolverse en círculos amplios, locales y afiliados. Entiéndase bien, no se negaban a intervenir en los círculos y locales y a trabajar con los afiliados, se negaban a abandonar su estructura de partido revolucionario.

La dirección del Partido Obrero rechaza “las características del organización que entrañan un elevado grado de planificación de las relaciones entre sus miembros y una elevada conciencia de su responsabilidad...” la dirección afirmaba que había que “facilitar” el acercamiento de los nuevos compañeros sin demandar una participación disciplinada. Que eso y no otra cosa significaba la formación de círculos. O sea que los militantes debían pasar a ser parte de los círculos, sin ninguna otra forma de organización. Y lo sintetiza así: “hay que funcionar como **una organización única, cuyas bases son los círculos compuestos por afiliados**”. Más claro imposible. Ya no más células, ya no más militantes, ahora afiliados y círculos. Así como lo expresaba el estatuto del Partido Obrero presentado a la Justicia.

El partido de militantes ahora sería el partido de afiliados.

Qué quería decir con: “todo lo que parezca manipulación política debe ser rechazado. Esto ocurriría si persistieran los viejos núcleos en el plano práctico, donde ahora son inservibles y constituyen un obstáculo”. Los afiliados, los nuevos integrantes de los círculos, percibían que los militantes, llegaban con los temas discutidos previamente, o con una mayor preparación para debatir los problemas o con mayor iniciativa para resolver las tareas. Era cierto. Se trataba de buscar una forma de funcionamiento en los círculos, pero sin disolver los “viejos núcleos”. Esta dificultad se resolvió decretando la desaparición de las células, la organización centralizada de los cuadros militantes.

Para Altamira y la mayoría de la dirección “la no aplicación del **principio único de organización** provoca reuniones innecesarias, charlatanismo y burocratismo”. Debía haber una única organización disolviendo definitivamente Política Obrera y las células, “para evitar reuniones y discusiones innecesarias”.

Vamos a seguir trabajando sobre estas cuestiones que nos parecen esenciales. La disolución organizativa era el correlato del abandono de los principios, de la estrategia proletaria.